
NCS Scan
Versión 3.5.Net

Fecha: 22/02/2021

- 1.- **Novedades de la Versión.**
- 2.- **Instrucciones de Instalación.**
- 3.- **Contenido de la Versión 3.5**
- 4.- **Requerimientos Mínimos.**

IMPORTANTE: Esta versión necesita clave. Asegúrese antes de continuar que dispone de la clave de actualización para esta versión.

1.- Novedades de la versión.

Las principales novedades de esta versión son:

Repositorio Web de Plantillas OCR.

Se incluye en las Plantillas OCR el Filtro OCR4 basado en un nuevo sistema OCR que mejora el rendimiento en lecturas de caracteres alfanumérico.

Obtener Fichero de la Norma43 desde Outlook.

Regla de Asignación / Búsqueda en el Diario de NCS Contabilidad para la asignación automática de la Contrapartida, Documento, Código de Concepto, CL y Observación.

2.- Instrucciones de instalación:

A) Pasos a seguir para actualizar desde una versión anterior:

- 1.- Realizar una copia de seguridad.
- 2.- Seleccionar la Instalación Completa NCS Scan, indicando como carpeta de instalación \NCSCA\NCSSCAN.NET (INSTALAR.EXE).

B) Pasos a seguir para realizar una nueva instalación de la aplicación:

- 1.- **Esta versión requiere Microsoft .Net Framework 4.0 en cada puesto.**
 - 2.- Seleccionar la Instalación Completa de NCS Scan, indicando como carpeta de instalación \NCSCA\NCSSCAN.NET (INSTALAR.EXE).
 - 3.- En Entornos de Red, es necesario realizar la Instalación Común en cada uno de los Puestos.
-

3.- Contenido de la Versión 3.5:

Repositorio Web de Plantillas OCR

Este repositorio consiste en un almacén de plantillas al que la aplicación puede conectarse de forma automática a través de internet, para buscar e importar la plantilla correspondiente al emisor de un documento de compra o gasto. También nos permite consultar las plantillas disponibles para un determinado emisor tanto de ventas como en compras y gastos.

Esta opción tiene carácter “Colaborativo”, es decir, que para poder utilizar este repositorio, es necesario enviar o actualizar previamente las plantillas disponibles en la aplicación.

- **Parámetros Especiales: Activar Repositorio Web de Plantillas OCR**

Esta opción nos permite activar el “Repositorio Web de Plantillas OCR”.

- **Parámetros Especiales / Opciones / Actualizar Repositorio Web de Plantillas OCR**

Esta opción nos permite actualizar o enviar nuestras plantillas al Repositorio Web. Nos mostrará la relación de plantillas disponibles en nuestra aplicación, resaltando aquellas que son susceptibles de ser enviadas al repositorio.

La información que se muestra de cada plantilla es:

- Tipo: Ventas o Compras.
- NIF: NIF del Emisor de la Plantilla.
- ID: 0 para Plantillas de Ventas y Plantillas de Compras, 1-.5 para Plantilla de Ventas 1-5.
- Emisor: Nombre del Emisor.
- Provincia: Provincia del Emisor.
- País: País del Emisor.
- Fecha: Fecha de última modificación de la plantilla.
- Nº Campos: Nº de campos configurados en la plantilla.
- Estado: “Actualizada” en el caso de haber sido enviada al repositorio.

En esta lista solo se resaltarán las plantillas que tengan más de 3 campos y que sean Plantillas de Ventas o Plantilla de Compra por Emisor.

Actualizar Repositorio: Este proceso envía y actualiza las plantillas seleccionadas al “Repositorio Web de Plantillas OCR” (No se enviará ningún dato personal a excepción del NIF del Emisor, que será utilizado para identificar la plantilla).

- **Plantilla OCR (Ventas / Compras y Gastos) / Repositorio**

Buscar Plantillas: Se incluye tanto en Ventas como en Compras y Gastos la opción “Repositorio/Buscar Plantillas”. Esta nos muestra la relación de plantillas disponibles en el repositorio para el NIF del Emisor del documento seleccionado y nos permite su importación.

Las columnas mostradas son:

- Tipo: Ventas o Compras
- NIF: NIF del Emisor de la Plantilla.
- ID: Nº de la Plantilla (0 Plantillas de Ventas y Plantillas de Compras, 1-5 Plantilla de Ventas 1-5).

- Fecha: Fecha de última modificación de la plantilla.
- N° Campos: N° de campos configurados en la plantilla.
- Referencia: Referencia de quien actualiza la plantilla.
- Ver.: Versión de la aplicación que actualiza la plantilla.

Actualizar Plantillas: Nos permite enviar o actualizar la plantilla seleccionada.

- **Contabilizar Compras y Gastos (Procesar OCR).**

Cuando se procesan los documentos de compras y gastos, una vez identificado el documento, la aplicación intentará cargar la plantilla definida en la aplicación. En caso de que esta no exista ("Plantilla No Existente") se realizará una búsqueda en el "Repositorio Web de Plantillas OCR" siguiendo el siguiente orden: Plantilla de Ventas, Plantilla por Emisor de Compras y Plantillas 1 a 5 de Ventas. Una vez encontrada se importará la plantilla y continuará el Proceso OCR.

Plantilla OCR / Configurar Campo

- **Filtro**

Se incluyen los siguientes filtros OCR2, que permiten un mejor rendimiento en campos numéricos.

- Filtro OCR2 Sin Fondo: Se utiliza para mejorar la lectura OCR en campos que no tienen imagen de fondo.
- Filtro OCR2 Con Fondo: Se utiliza para mejorar la lectura OCR en campos que tienen imagen de fondo.

Se incluyen los siguientes filtros OCR4, basados en un nuevo sistema OCR que permite mejorar el rendimiento en la lectura de campos alfanuméricos:

- Filtro OCR4: Mejorar el rendimiento en la lectura de campos alfanuméricos.
- Filtro OCR4 Escala de Grises: Este filtro convierte la imagen del documento en blanco y negro para facilitar la lectura.
- Filtro OCR4 Sin Fondo: Se utiliza para mejorar la lectura OCR en campos que no tienen imagen de fondo.
- Filtro OCR4 Con Fondo: Se utiliza para mejorar la lectura OCR en campos que tienen imagen de fondo.
- Filtro OCR4 Fuente en Blanco: Se utiliza este filtro para leer campos cuya fuente sea de color blanco y fondo oscuro.

Plantilla OCR

- **Guardar y Comprobar**

Se incluyen en la opción Comprobar Plantilla del menú estas opciones:

- Guardar y Comprobar Campos (Ctrl+F5)
- Guardar y Comprobar Documentos (Ctrl+F6)

Estas opciones nos permiten comprobar sin necesidad de guardar previamente la plantilla.

Plantilla OCR / Plantilla XLS

- **Campo País IVA**

Se incluyen el campo País IVA en las plantillas cuando tenemos activo el tipo de IVA de Otros Países y se trabaja por documento.

Para asignar el código de IVA del País podemos utilizar: Nombre del País, Código ISO del País (por ejemplo el que lleva el propio NIF) y por último en el propio NIF de la cuenta (situar este campo en una zona en blanco para que busque solo en el NIF de la cuenta).

Contabilizar Norma 43

- **Obtener Ficheros desde Outlook**

Se incluye la posibilidad de obtener los ficheros de la Norma43 desde Outlook. Para el correcto funcionamiento de esta opción es necesario tener instalada la aplicación Microsoft Outlook y esta no debe estar ni abierta ni en uso.

Esta opción nos permite consultar los correos y recibir los ficheros adjuntos de los correos seleccionados, permitiéndonos descargar los ficheros en el directorio de la empresa FICHEROS_NORMA43_OUTLOOK, para posteriormente ser importados o procesados si es un fichero XLS.

Norma 43 / Reglas de Asignación

- **Búsqueda en el Diario de NCS Contabilidad**

Se incluyen las funciones #DCONTA y #DCONTA1 para realizar la búsqueda en el diario de NCS Contabilidad y poder asignar la Contrapartida, Documento, Código de Concepto, CL y Observación. Para que realice la asignación debemos dejar en blanco los campos Documento, CL, Observación y Código Concepto. Si indicamos algún valor se tomará este último.

- #DCONTA Buscar Diario NCS Contabilidad: Busca en el Diario y asigna Cuenta y Documento.
- #DCONTA1 Buscar Diario NCS Contabilidad (CL, OB): Busca en el Diario y asigna Cuenta, Documento, CL y Observaciones.

Al indicar alguna de estas funciones en el campo Cuenta Contable, se realizará una búsqueda en el Diario de NCS Contabilidad. Se buscará en los asientos de la empresa actual, aquellos que tengan Código Concepto 1,2, 3 y 4, para el importe indicado en el registro de la Norma 43, el importe también se buscará para IVA Globalizado. La búsqueda se realizará para el ejercicio actual y el anterior.

Para los apuntes encontrados se realizarán los siguientes procesos:

- Se buscará el NIF del tercero de la cuenta contable del apunte y se utilizará este NIF y su nombre para buscar coincidencias en los campos de la Norma 43 (Documento, Referencia 1-2, Concepto 1-4) en los de las Transferencias (Código Ordenante, Referencia del Ordenante) y en los Adeudos Directos (Identificador del Acreedor, Referencia Única del Mandato).
- Se buscará el N° de Documento y N° de Identificación de Factura para la Norma 43 (Documento, Referencia 1-2, Concepto 1-4), Transferencia (Concepto 1 y Concepto 2) y los Adeudos Directos (Referencia del Adeudo, Concepto 1 y Concepto 2).

- Una vez encontrado el asiento se asignará la Cuenta Contable, Nº de Documento, Código Concepto (Para 1 y 4 se asigna 5 y para 2 y 3 se asigna 6), CL y Observación.
- Los campos CL y Observación se asignarán cuando se utiliza la función #DCONTA1 o cuando se indica en el menú contextual de la Consulta del Diario las opciones Seleccionar Observación y Seleccionar CL.

Actualización de Cuentas

- **Importación de Terceros**

Cuando realicemos el enlace con NCS Contabilidad – ED y se utilicen Terceros por Empresa, solo se importarán los terceros que se estén utilizando en la empresa y que tengan apuntes en el Diario, en cualquier ejercicio.

- **Importación de Cuentas**

Se incluye la posibilidad de no importar determinadas cuentas de NCS Contabilidad. Para ello debemos indicar el texto NOSCAN en cualquiera de los campos Título Libre 19 o Título Libre 20 en la pestaña “Otros Datos” dentro de las Cuentas del Plan de Cuentas de Detalle de la Aplicación NCS Contabilidad.

Comprobar NIF Intracomunitarios

A partir del 01/01/2021 se excluye GB (Gran Bretaña) de la lista de países intracomunitarios y se incluye XI (Irlanda del Norte). El país GB ya no será tratado como un NIF intracomunitario, en cambio se ha introducido en la Tabla de Países Irlanda del Norte con el prefijo XI que si será tratado como intracomunitario.

Ayuda

- **Claves de Actualización**

Se incluye esta opción que nos permite consultar las claves de actualización. Esta opción nos pedirá Usuario y Contraseña. También se podrá acceder a la consulta de claves de actualización cuando se muestre el mensaje de “VERSION INCORRECTA”.

4.- Requerimientos Mínimos:

- Los requerimientos Mínimos para la ejecución de la aplicación son:
 - Ordenador/Procesador: Intel I3, similar o superior.
 - Sistema Operativo: Windows 7 o superior.
 - Navegador: Internet Explorer 8 o superior.
 - Memoria: Mínimo 2 GB.
 - Espacio en Disco Duro: Mínimo 500 MB
 - Resolución: 800 x 600.
 - Conexión a Internet.